

ANO VII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes.
Provincias, trimestre.
Extranjero, id.
Número suelto.
Idem atrasado.
Para revendedores, 25 ejemplares.

ptas. 1'50
5'00
10'00
0'05
0'10
0'75

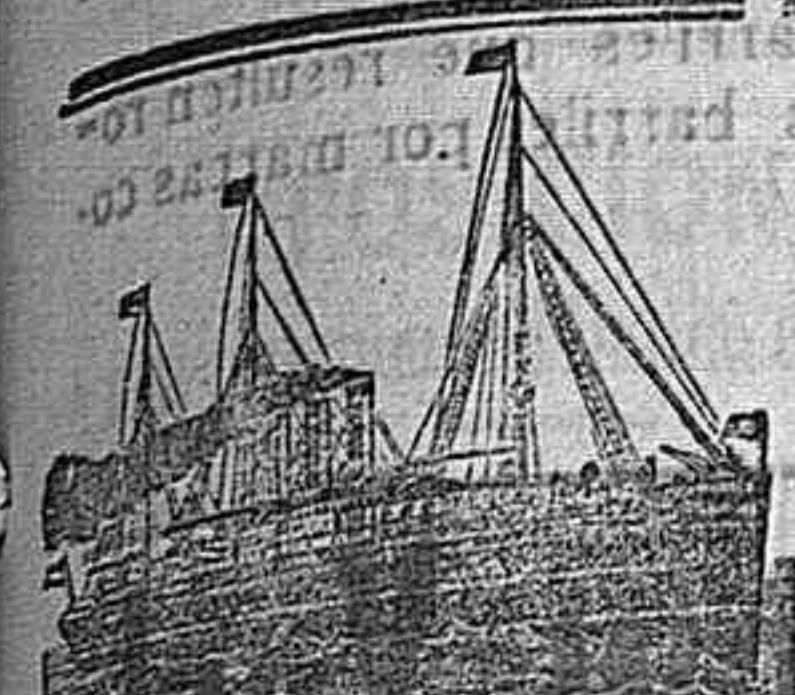
TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, linea, cuerpo 9.
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.
En 4.ª plana, id. id.
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

ptas. 0'50
0'90
0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.



Vapores de la Compañía de navegación Trasatlántica.

DIRECTO PARA CUBA.

El vapor español MIGUEL GALLART, saldrá de Almeria el 14 de Octubre próximo, admitiendo carga para la HABANA

y Arecibo. —Este vapor dará preferencia en su carga á los barriles de uva.

Vapores rápidos para New York

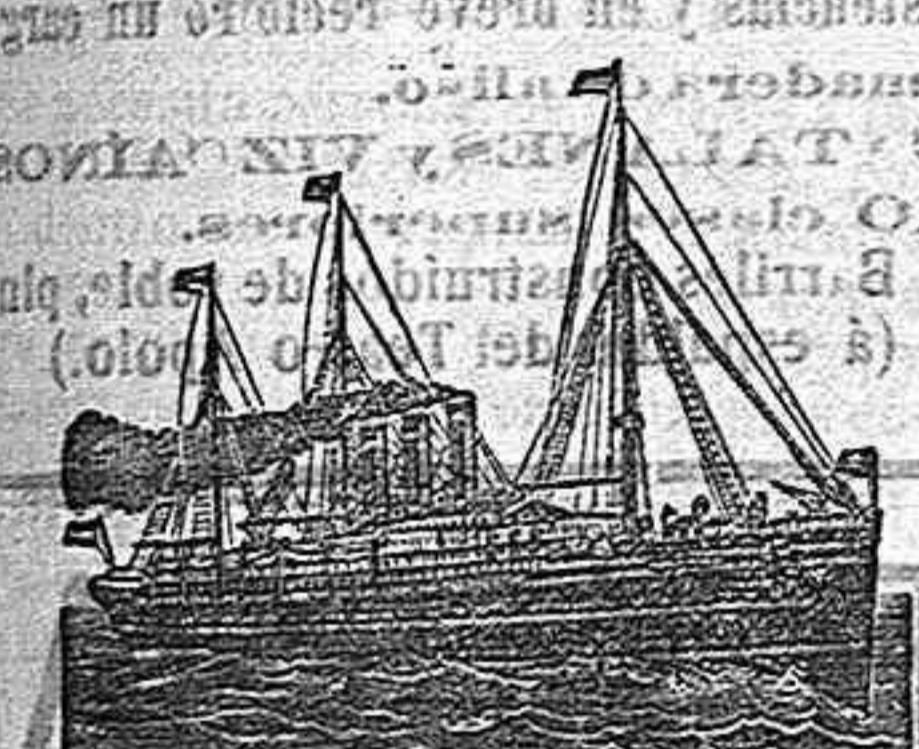
de Cyp. Fabre & Cop.º

(Línea conocida por vapores correos franceses).



Para más informes, su agente en Almeria,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK
del LLOYD SABAUDO

El rápido y magnífico trasatlántico de pasaje y carga, REGINA D'ITALIA llegará á este puerto el dia 11 de Octubre al amanecer y saldrá el mismo directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el dia 6 y ruego á los señores cargadores tener los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el soborno de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almeria clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 12 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almeria clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almeria

Ricardo Giménez en Liquidación.

CUNARD LINE

Royal Mail Steamer (CORREOS REALES INGLESES)



Para New York directo.

El lujoso y rápido vapor "ULTONIA" estará en puerto el dia 9 del corriente y saldrá el mismo.

Este vapor sólo puede estar en puerto 18 horas.

Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE: Este vapor hará la entrega en New York por marcas y garantizo personalmente con carta que se unirá á los conocimientos el valor de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, de conformidad con mi carta Circular del 12 de Septiembre.

OTRA: Se facilitan en mis oficinas guías triplicadas para el embarque y etiquetas encarnadas, con los nombres de las diferentes consignaciones.

Para informe y hueco, á su agente:

José González Canet.

LA ESTRELLA

Liquidación de Seguros
Madrid
Valores, incendios y asaltos
Capital social 10.000.000 de pesetas
Capital social depositadas, 12.000.000 id.
Oficina principal, Dr. Juan Rodriguez Barrio, plaza de
España, 2, Almeria.

Dr. Villar Navarro Rodríguez, 16

Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4, gratis; en la calle de Ivo Bosch (6 de la estación), número 3, de 1 a 2.

Gabinete Dental

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadura completa sin cubrir el paladar. Dientes á pivote. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principio, principal 5.

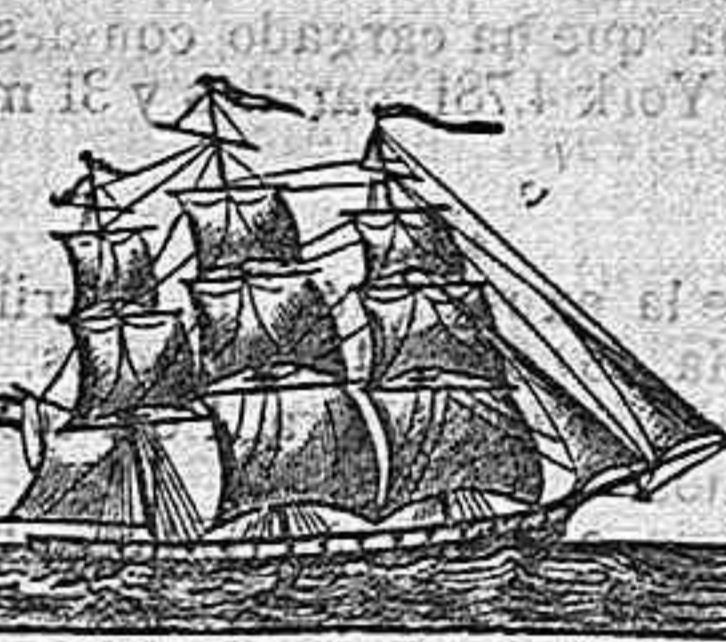
TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadura completa sin cubrir el paladar. Dientes á pivote. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principio, principal 5.

Principio, principal 5.

DIARIO REPUBLICANO

Para compromisos: M. BERJON.

Vapores correos rápidos para Boston
del WHITE STAR LINE

El rápido y grandioso vapor "ROMANIC", de 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará á este puerto el 10 del corriente, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si las necesidades de la carga así lo exigen.

NOTA IMPORTANTE: Se previene á los señores cargadores, que este vapor tomará la carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas.

Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.

El barril ó barriles que á juicio de los pilotos no reunan condiciones de seguridad, no serán admitidos.

La carga debe estar preparada á la llegada del vapor, el dia 10 del corriente y ruego á los señores cargadores, tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma, con los recibos de á bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el soborno de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA: Los correderos y receptores de Boston, telegrafían que el cargamento del vapor CANOPIC, se ha descargado en expléndida condición sin que resulten barriles rotos, ni marcas cambiadas.

Para más informes, dirigirse á su Agente,

Ricardo Giménez en Liquidación.

LABOR PATRIOTICA

En nuestras manos pecadoras tenemos una detallada memoria en que se expresa con la eloquencia irrefutable de los números, con los más exactos datos estadísticos, el movimiento intelectual que se observa en las diversas capitales de España.

Nuestra ciudad cuenta con un excesivo número de analfabetos y, por esto el juicio crítico que sobre ella se formula, no es muy lisonjero.

Y en verdad que nuestras autoridades no se preocupan de la educación con la saludable intensidad que el problema demanda.

La función fiscalizadora que sobre las escuelas públicas y privadas piden ejercer, se limitan casi siempre á instruir expedientes á humildes maestros, si otorgar subvenciones que no aprovechan mas al interesado, y á cumplimentar el trámite burocrático que exige el magisterio público de la provincia.

Procurar que la salud de la grey infantil, no se quebrante en los inmundos y reducidos locales que nuestras escuelas ocupan.

Eso se hace muy pocas veces.

Con rara excepción, la enseñanza se prodiga en nuestras escuelas, en un ambiente fetido, insano y destructor.

Las débiles naturalezas de los niños se quebrantan al influjo de estas perniciosas condiciones y así contemplamos hoy á toda una infancia anémica y enfermiza, que abriga en embrion los gérmenes de una tuberculosis prematura.

Haciados, en abigarrada confusión y sucios y mal vestidos, hemos visto en muchas ocasiones á un centenar de criaturas, que respirando fatigosamente, por haberse encerrado la atmósfera de la clase, guardaban profundo silencio ante la voz autoritaria del profesor.

Y al ver ésto, padecíamos una dolorosa impresión.

No es este el ideal de la educación que nosotros sentimos.

Queremos que la enseñanza, como función tutelar del Estado se suministre en locales llenos de luz, de aire, de espacio y de alegría; donde el alma del niño sonría con felicidad, cuando sus facultades mentales despiertan á la vida y donde sus músculos se endurezcan, sus nervios se equilibren y su organismo todo adquiera el grado de desarrollo necesario para luchar con ventaja por la existencia.

Coñecemos una vital importancia á la educación física y laboramos porque en Almeria se practique con toda la amplitud que su importancia demanda.

Somos decididos partidarios del precepto: "Mens sana in corpore sano".

Formar un cuerpo sano, robusto, vigoroso y fuerte, debe ser la aspiración fundamental del buen maestro, que quiera después adiestrar la inteligencia.

ciencia del niño para los altos fines que ha de realizar en la vida social.

Oímos lamentarse días pasados, á una personalidad que ocupa un elevado cargo en Almeria, del escaso número de alumnos que reciben enseñanza en nuestros centros docentes de primeras letras.

Y nosotros hubimos de objetar:

"Se pide aspirar á una matrícula crecida, cuando esa enseñanza ha de ser ineficaz; si se ofrece en edificios antihigiénicos y malasanas."

Esta es, á nuestro juicio, la causa primordial de la escasa asistencia que en las escuelas se observa, si se relaciona con la población de Almeria.

Proclámese nuestro Ayuntamiento construir edificios escolares con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, busque locales espaciosos y aireados, ocúpese con preferencia de las cuestiones que con la enseñanza se relacionen y hará labor patriótica y proverchosa, que determinará el florecimiento de una juventud sana y capacitada para infundir energías á la patria chica.

Procurar que la salud de la grey infantil, no se quebrante en los inmundos y reducidos locales que nuestras escuelas ocupan.

Eso se hace muy pocas veces.

Con rara excepción, la enseñanza se prodiga en nuestras escuelas, en un ambiente fetido, insano y destructor.

Las débiles naturalezas de los niños se quebrantan al influjo de estas perniciosas condiciones y así contemplamos hoy á toda una infancia anémica y enfermiza, que abriga en embrion los gérmenes de una tuberculosis prematura.

Haciados, en abigarrada confusión y sucios y mal vestidos, hemos visto en muchas ocasiones á un centenar de criaturas, que respirando fatigosamente, por haberse encerrado la atmósfera de la clase, guardaban profundo silencio ante la voz autoritaria del profesor.

Y al ver ésto, padecíamos una dolorosa impresión.

No es este el ideal de la educación que nosotros sentimos.

Queremos que la enseñanza, como función tutelar del Estado se suministre en locales llenos de luz, de aire, de espacio y de alegría; donde el alma del niño sonría con felicidad, cuando sus facultades mentales despiertan á la vida y donde sus músculos se endurezcan, sus nervios se equilibren y su organismo todo adquiera el grado de desarrollo necesario para luchar con ventaja por la existencia.

Coñecemos una vital importancia á la educación física y laboramos porque en Almeria se practique con toda la amplitud que su importancia demanda.

Somos decididos partidarios del precepto: "Mens sana in corpore sano".

Formar un cuerpo sano, robusto, vigoroso y fuerte, debe ser la aspiración fundamental del buen maestro, que quiera después adiestrar la inteligencia.

Cuando los desórdenes dan á cara,

como ha sucedido recientemente en Barcelona, en donde los carlistas no han dejado que salga á escena la figura de D. Jaime en una revista teatral,

en vez de ponerse del lado de la ley, el Gobierno opta por satisfacer las pasiones de los revoltosos y ordena que la obra teatral sea retirada de la escena.

Consecuencia de todo ésto es que los carlistas gobernan en compañía de los conservadores, aún cuando estos son los que cobran la nómina.

Si la cédula se extiende por el alquiler, corresponde al industrial de décima clase, y si se hace por la contribución industrial, de novena clase.

Una de otra es la que viene obligado a pagar, pero mucha de sexta clase,

como el pobre industrial gozara de las comodidades de una casa de alto precio.

Se esperaba que el presidente del Consejo llegara á Madrid para que el Gobierno comenzara su árdua labor, pero ahora resulta que el ministro de Hacienda por un lado, y por otro el de Instrucción pública, ponen impedimentos para llevar á cabo las resoluciones salvadoras.

La vista pública se dirige ahora á la ciudad de Barcelona, á la que va de visita el Jefe del Estado para satisfacer las aspiraciones del alto personal, soldado, que no sabe qué hacer para sostener su preponderancia en la región catalana, de la que quieren borrar todo lo que huela á republicano, preparándose para cuando lleguen otras elecciones.

La visita de los reyes á los distintos puntos de sus regiones, tienen siempre un fin preconcebido.

Que los reyes vayan á San Sebastián en verano y á Sevilla en invierno, está justificado, pero esa estemporánea visita á Barcelona no hay motivo que la justifique.

Por lo que se ve, los carlistas y los soldados son, hoy por hoy, los amos de España.

EN PRO DE SU DERECHO

Los señores que componen la Junta Municipal de Unión Republicana, se servirán asistir esta noche, á las nueve, á la Redacción de EL RADICAL, para fin de tratar asuntos de interés para el partido.

Almeria 8 de Octubre de 1908.

El Presidente, M. Pérez García.

La situación actual.

El Gobierno del señor Maura se encuentra en la mejor situación.

Sin rey ni roque, sin prisa que le achucen y sin correligionarios que se subleven, dejó pasar los días entre grito á la árdua labor de telegrafizarse los ministros unos á otros, para certificarse de que el Gobierno está constituido y se puede cobrar la nómina á fin de mes.

La Corte, con sus principales personajes, anda de ceca en meca, haciendo visitas á los reyes vecinos.

La nación vive en paz. Lo único que pudiera perturbar la armonía pública es las elecciones municipales, y el presidente del Consejo hace lo posible por buscar una fórmula que consiga suspender esos actos, para que el presente otoño y el próximo invierno transcurran sin disgustos de mayor cuantía.

Cuando los desórdenes dan á cara,

como ha sucedido recientemente en Barcelona, en donde los carlistas no han dejado que salga á escena la figura de D. Jaime en una revista teatral,

en vez de ponerse del lado de la ley, el Gobierno opta por satisfacer las pasiones de los revoltosos y ordena que la obra teatral sea retirada de la escena.

Consecuencia de todo ésto es que los carlistas gobernan en compañía de los conservadores, aún cuando estos son los que cobran la nómina.

Una casa, en la que se ejerce el comercio de abacería, paga mensualmente 50 pesetas; ocupa el comercio una parte de casa, equivalente á 40 pesetas, y queda para la familia del industrial

Vapores rápidos directos para New York Construidos expresamente para el transporte de frutas.

El rápido vapor "CLOTHIL DE CUNEO"

estará en puerto el día 9 del corriente, saliendo directo para New York. La carga deberá estar lista el día 8 y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma con los recibos de á bordo. Este vapor, constituido expresamente el año último, para cargar fruta y recomendado por los compradores y correderos de New York, responderá á los barrios que resulten rotos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York; pero es condición indispensable que los embarcadores clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas correspondientes. Se facilitan conocimientos y guías triplicadas para el embarque, en las oficinas de su consignatario,

Nota: Se invita a los señores cargadores pasen á bordo del referido vapor, para que puedan apreciar las condiciones de sus bodegas.

ta es la cuestión que ha de resolverse el señor delegado de Hacienda, constituyendo que es de esperar de sus cedentes como funcionario público.

RICULTURA ANDALUZA.

día quince del mes actual, aparece el primer número de esta revista, á juzgar por su brillante lista de redactores, promete ser notable. figurar entre ellos, firmas tan autorizadas y prestigiosas, como las de Sixto Espinosa; D. Luis Llorente, ingeniero agrónomo; D. Adolfo Ramírez, ingeniero de montes; D. Enrique Marzá Sánchez Bonisana, ingeniero agrónomo; D. Manuel Añil, ingeniero de minas; D. Juan de la Cruz Soler Martínez, ingeniero agrónomo; D. Andrés Lé, ingeniero industrial; D. José de los Ríos, ingeniero militar; D. Francisco de Cos Romero, agricultor y ganadero; "Clorofila" y "Telia", y como colaboradores artísticos, D. Angel de la Fuente, D. Carlos Soler Pérez y "An-

Es director de la nueva publicación Mariano Solano Moreno y redactor, D. José González Matañana.

TRIBUNALES.

arricidio y homicidio

Continúa el juicio.

En el día de ayer, constituyóse de nuevo en esta Audiencia Provincial el banal del Jurado para terminar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Huéscar Oviedo, contra Catalina Sánchez y Juan Molina Carrillo, quienes se imputaba la comisión de los delitos de parricidio y asesinato. La celebración de este juicio había despertado una expectación extraordinaria. La gravedad del crimen que ella se discutía, justificaba el interés del público. Acusábese a Catalina Sánchez de haber dado muerte, en unión con su amante Juan Molina, al marido de la primera, Ramón Expósito. Sostiene contra ellos, que realizaron el choque criminal ahogando á la víctima en su propio lecho, hallándose el Ramón enfermo y entregado al sueño. Los procesados habían confesado en el banal su delito, con toda clase de detalles; y la causa era, en fin, de esas que se llaman en el argot curialescos, hueso.

A las dos y media de la tarde se dio voz de audiencia pública y la numerosa concurrencia que en los pasillos del Palacio de Justicia la aguardaba, precipitóse en el salón. Ocupaban los tales del Tribunal de Derecho, el presidente de la Sala D. Carlos Valcárcel y los Magistrados D. Melitón López y D. Juan Lobo. Hallábanse en los puestos los Jurados. El Ministerio Fiscal estaba representado por D. Félix Carrasco. En los escafos de las defensas, veíanse á los letrados D. Julián Portal y D. Plácido Langre. En el banal de los procuradores á D. Antonio Utrera y D. Tomás Zárate.

Había el Fiscal.

Concedida la palabra al Sr. Casares, comenzó éste su informe acusatorio señalando la gravedad del delito de los procesados imputaba. Puntualizó luego todos los cargos que los dos arrojaban contra ellos, fijando principalmente en sus propias declaraciones sumariales. Rebatido después el relato por ambos sostenido en el juicio y previno al Jurado contra la narración del hecho, á la que llamaba el *timor de los perdigones*. Afiró que Catalina García era responsable del delito de parricidio, cometido en la persona de su esposo legítimo Ramón Expósito, y apreció en la omisión de ese hecho la concurrencia y varias circunstancias agravantes: as de alevosía, premeditación, conocida, recompensa ó promesa, nocturnidad y desprecio del respeto que por su aliquid debía merecerle el ofendido.

Alférico a Juan Molina Carrillo como autor de un delito de asesinato, elevado á esa categoría por las circunstancias de alevosía y premeditación y como agravantes de haberlo ejecutado mediante promesa ó recompensa y haberlo realizado de noche y en la morada del ofendido, sin que éste provocara el suceso. Pidió á los Jurados que dictaran un veredicto de culpabilidad para los dos procesados y terminó su informe, razoñado y severo, en el que avirtió poco mas de una hora.

Defensa de Juan Molina.

Informó seguidamente el letrado don Plácido Langre, encargado de la defensa de Juan Molina Carrillo. Dar á cada uno su derecho, empezo diciendo, es la misión de los tribunales de justicia. Excuso al Jurado de producirse con reci-
tivo y entró después en la impugnación detinida de los cargos formulados por el señor fiscal contra su defendido. Combarrio la práctica viciosa de que se concedía únicamente valor probatorio al viejo sumario y leyó algunos párrafos del luminoso preambulo de la ley procesal, para demostrar que las pruebas valideras y atendibles no son otras que las del juicio. Examinó las declaraciones prestadas en el día anterior por los dos procesados y por los testi-

gos; y sostuvo, de acuerdo con ellos, que Juan Molina no podía ser reputado culpable del delito de asesinato que se le atribuía. Refutó las circunstancias genéricas y específicas alegadas por el Sr. Fiscal y llamó á la conciencia del Jurado para que no declararan responsable á su representante del grave delito que se le atribuía. Enumeró varios casos de tremendo errores judiciales, en los que se ha impuesto la pena de muerte á varios desdichados inocentes que pugraron en el patibulo desfogue que no habían cometido. Exhortó al Jurado á que procediera con toda circunspección y medida para no incurrir en esta causa en errores análogos y concluyó su informe fogoso y convincente, pidiendo á los jueces de hecho que realizaran la obra levantada y meritoria de salvar la vida de un hombre, pendiente de su veredicto.

Defensa de Catalina García.

El letrado D. Julián Portal, á quien estaba confiada la defensa de Catalina García, pidió también á los jurados extrema justicia. Rebatido los cargos dirigidos á su patrocinada por el señor Fiscal y encareció la veracidad con que se había producido en el juicio oral su defensión; la cual, habiendo negado en el sumario toda participación en el delito, ahoja había confesado noblemente que ella era la única responsable de su comisión, en los términos y modos que él sostenía en sus conclusiones definitivas. Ajuio varios razonamientos para demostrar que el hecho realizado por Catalina García Sanchez habría cometido por imprudencia temeraria, en ocasión de haberse ella defendido de las agresiones de su esposo, la hacia objeto, por lo cual en un movimiento inspirado de las vértebras cervicales se habría producido la muerte del Ramón Expósito. Impugnó las circunstancias de agravación de la responsabilidad egadas por el Ministerio público y exhortó á los Jurados á que pronunciaran un veredicto inspirado solamente en el espíritu de la más recta justicia.

El discurso del Sr. Portal fué muy razonado y discreto, haciendo enseñanza uso de la palabra por el señor Presidente.

El resumen.

El Sr. Valcárcel, con voz realmente emocionada por la emoción de aquel acto solemne, resumió con imparcialidad los debates. Leyó parte de una circular del Fiscal del Supremo y al igual jurisdicción de aquél de la prueba del sumario y del juicio; analizó después someramente las declaraciones de procesados y testigos; desentrañó el carácter de los delitos calificados por el Sr. Fiscal; se hizo cargo luego de las alegaciones de las defensas y la ocasión trató con las manos de evitar que lo mataran, cayendo al suelo don de sucedió por asfixia.

El veredicto proclamó honda impresión en el ánimo de todos los circunstantes y el Sr. Presidente suspendió la sesión, á las ocho y media de la noche, para continuarla á las diez.

El juicio de derecho.

Reanudada la vista á dicha hora, el Fiscal pidió la pena de muerte para los dos procesados, por considerarlos autores con arreglo al veredicto, á la Catalina García del delito de parricidio, y á Juan Molina del de asesinato, con la concurrencia de varias circunstancias agravantes.

El letrado Sr. Portal reconoció que en el veredicto se declaraba á su defensión responsable del delito de parricidio, pero sin circunstancias, por lo que pidió se le impusiera, en vez de la pena de muerte, la de reclusión perpetua.

El Sr. Langre sostuvo que del veredicto no se deducía para su patrocinada sino la responsabilidad de un nuevo delito de homicidio, con la sola circunstancia agravante de haberlo perpetrado en la morada del ofendido, rechazando la calificación de asesinato, impugnando la alevosía, que dijó no estaba integrada por todos sus requisitos esenciales y rebatiendo también las de más agraviantes invocadas por el Fiscal. Solicitó que la Sala dictara un fallo de acuerdo con esa calificación de homicidio y el Tribunal de derecho retirose á deliberar.

La sentencia.

En ella de acuerdo con lo solicitado por las defensas en el juicio de derecho, se condenó á Catalina García á la pena de reclusión perpetua, como autora del delito de parricidio sin circunstancias de agravio. A Juan Molina Carrillo se le estimó responsable del delito de homicidio realizado en la morada del ofendido, y se rechazó la alevosía sostenida por el Sr. Fiscal, excluyéndose también toda otra cir-

cunstancia agravante; por lo cual se le impone la pena de veinte años de reclusión temporal.

La sentencia ha sido objeto de merecidos elogios para el Tribunal de Derecho. Con ella se ha evitado que se levante el cadalso en nuestro país, acuerdo nobilísimo que ha de aplaudir todo espíritu generoso. Los letrados defensores fueron muy felicitados por haber conseguido al fin este levantado propósito que ardientemente perseguían.

El juicio ha terminado á la una de la madrugada.

Crónica frutera.

A la una y media de esta madrugada zarpo de nuestro puerto el vapor "Emilia", de la Austro Americana llevando á bordo para los mercados de N. Y. York, Boston y Philadelphia, 9.989 barriles y 609 medios.

Una hora después que el anterior levó anclas el "San Giovanni", de Sicilia Americana que ha cargado con destino á N. Y. York 4.781 barriles y 31 medios.

Total de la exportación de barriles hasta el día, 884.693 y 4.169 medios.

En igual día de 1907 era, 1.064.579 y 3.875 medios.

Diferencia en este año, 174.886 barriles menos y 294 medios más.

Carga que anoche tenían en sus bodegas los siguientes vapores surtos en nuestro puerto:

El "Córdoba", 2.784 barriles para Hamburgo y Bremen.

El "Serapis", 7.221 para Liverpool y Glasgow.

El "Lena", 6.924 para Londres.

Y, el rápido "Venezia" de Cyp Faure, 15.321 para N. Y. York. Estel se hará á la mar esta tarde fijamente.

* * *

La casa consignataria del rápido vapor "Germania", recibió anoche un despacho telegráfico comunicándole la llegada de dicho buque, al puerto de N. Y. York el pasado día 6.

* * *

Los barrios exportados á Boston en el vapor "Canopus" por la casa uvera Miguel Marin, han obtenido los precios siguientes:

Dolores Gómez, 2.85 pesos; Juan y Barbara García, 3.25; Juan y Paco, 2.40; Juan y Pepico, 3.05; Juan y Pepico, 3.00; Eduardo Morcillo Marin, 3.25; id. id. 3.25; Mercedes P. Amat, 2.75; Andrés número 1, 3.05.

* * *

La casa Romera hermanos y Compañía, recibió anoche el siguiente telegrama:

"Mala perspectiva América y Alemania."

* * *

La casa Romera hermanos y Compañía, recibió anoche el siguiente telegrama:

"Mala perspectiva América y Alemania."

* * *

Ventas de la casa uvera José Salazar Ménendez, por los vapores y mercados siguientes:

Vapor "Gladiador", Glasgow; Pepe y Juan número 2, 10.3; R. P., 9.; Gabriel Martín número 3, 10.6; Ga-

briel Martín número 4, 11; Esteban Mora, 10.9; Francisco Guilem Salmerón número 1, 9.9; Id. id. número 2, 8.6; Simón López número 53, 9.; La Sultana, 11.6.

* * *

Carta de Londres, fecha 2 de actual, de la casa M. Damato, con el resultado de las subastas de Liverpool y Londres, celebradas en dicho día.

Mercado de Liverpool.—En la venta de hoy en este mercado, los precios en general han oscilado entre 51 y 13;

la mayoría se ha vendido entre 7 y 9.

* * * Se esperan los vapores "Malm" y "Albis".

Mercado de Londres.—En este mercado se ha ofrecido el cargo del vapor "Ciscar" y retraído de anteriores unos 7.000 barriles, los precios en general de 81 a 151. Mayoria entre 8.9 y 10.6. Condición del futuro mejor que el ofrecido en el mercado anterior. Demanda más activa. Ha llegado el vapor "D. Elizalde".

* * *

Carta de Londres, fecha 2 de actual, de la casa M. Damato, con el resultado de las subastas de Liverpool y Londres, celebradas en dicho día.

Mercado de Liverpool.—En la venta de hoy en este mercado, los precios en general han oscilado entre 51 y 13;

la mayoría se ha vendido entre 7 y 9.

* * * Se esperan los vapores "Malm" y "Albis".

Mercado de Londres.—En este mercado se ha ofrecido el cargo del vapor "Ciscar" y retraído de anteriores unos 7.000 barriles, los precios en general de 81 a 151. Mayoria entre 8.9 y 10.6. Condición del futuro mejor que el ofrecido en el mercado anterior. Demanda más activa. Ha llegado el vapor "D. Elizalde".

* * *

Carta de Londres, fecha 2 de actual, de la casa M. Damato, con el resultado de las subastas de Liverpool y Londres, celebradas en dicho día.

Mercado de Liverpool.—En la venta de hoy en este mercado, los precios en general han oscilado entre 51 y 13;

la mayoría se ha vendido entre 7 y 9.

* * * Se esperan los vapores "Malm" y "Albis".

Mercado de Londres.—En este mercado se ha ofrecido el cargo del vapor "Ciscar" y retraído de anteriores unos 7.000 barriles, los precios en general de 81 a 151. Mayoria entre 8.9 y 10.6. Condición del futuro mejor que el ofrecido en el mercado anterior. Demanda más activa. Ha llegado el vapor "D. Elizalde".

* * *

Carta de Londres, fecha 2 de actual, de la casa M. Damato, con el resultado de las subastas de Liverpool y Londres, celebradas en dicho día.

Mercado de Liverpool.—En la venta de hoy en este mercado, los precios en general han oscilado entre 51 y 13;

la mayoría se ha vendido entre 7 y 9.

* * * Se esperan los vapores "Malm" y "Albis".

Mercado de Londres.—En este mercado se ha ofrecido el cargo del vapor "Ciscar" y retraído de anteriores unos 7.000 barriles, los precios en general de 81 a 151. Mayoria entre 8.9 y 10.6. Condición del futuro mejor que el ofrecido en el mercado anterior. Demanda más activa. Ha llegado el vapor "D. Elizalde".

* * *

Carta de Londres, fecha 2 de actual, de la casa M. Damato, con el resultado de las subastas de Liverpool y Londres, celebradas en dicho día.

Mercado de Liverpool.—En la venta de hoy en este mercado, los precios en general han oscilado entre 51 y 13;

la mayoría se ha vendido entre 7 y 9.

* * * Se esperan los vapores "Malm" y "Albis".

Mercado de Londres.—En este mercado se ha ofrecido el cargo del vapor "Ciscar" y retraído de anteriores unos 7.000 barriles, los precios en general de 81 a 151. Mayoria entre 8.9 y 10.6. Condición del futuro mejor que el ofrecido en el mercado anterior. Demanda más activa. Ha llegado el vapor "D. Elizalde".

* * *

Carta de Londres, fecha 2 de actual, de la casa M. Damato, con el resultado de las subastas de Liverpool y Londres, celebradas en dicho día.

Juan González Ramírez

Comisionista en frutas.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

ARCOS CATALANES Y VIZCAÍNOS

MADERAS DE PINO Y ROBLE.

SERRINES de corcho de Larios Hermanos.

Bariles de pino y roble con serrín de igual clase.

Paseo del Príncipe, 27.—Almería.

Transportes.-Consignaciones.-Tránsitos.

Comisiones.-Representaciones.

SEBASTIÁN OROZCO

Aguilar Martell (antes Pescadores), número 44.

Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Agente en Barcelona: JUAN B. COLL, Pasaje de la Paz, número 8.

NOTA: Esta casa asegura las mercancías de muelle Barcelona a muelle Almería, por el pequeño interés de "quince céntimos" por ciento sobre su valor.

Esanofele

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

El recluso procedente de la cárcel de Almería, Pedro Martínez Pérez, ha ingresado en el correccional de Huércal Overa.

Detenido.

La Guardia civil del puesto de Berja, ha detenido al pastor Juan Rodríguez López, autor del robo de 32 cabezas de granado, realizado en el corral de la Sima de Laroles (Granada).

Teatro Variedades.

Función para hoy:

A las 8, "El iluso Caifazares".

A las 9, "Las estrellas".

A las 10, "La Patria chica".

A las 11, "Eus: hanza libre".

Ornato.

Esta mañana se reunieron en el Ayuntamiento, los señores que forman parte de la comisión de Ornato, con el fin de informar varios asuntos pendientes de despacho.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy:

Guardia — Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Antonio Herrera.

Retén — Médico, D. Manuel Mazzetti; practicante, D. Amador Diaz.

La Hemoglobina Asimilable

Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Sales del Pilar.

Eficacísimas para combatir afecciones del hígado, riñones e intestinos. Véase anuncio en esta plana.

Cambio medio.

En el mes de Septiembre último el cambio medio de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid, ha sido el siguiente:

Deuda perpetua a 4 por 100 interior, 84,516

Carpetas de amortizables 4 por 100, 90,22

Deuda amortizable 5 por 100, 101,380

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 102,478.

Decomiso.

La Guardia municipal decomisó ayer en la plaza de abastos, 12 arrobas de tomate, 6 kilos de pescado y 20 de frutas de varias clases, por no hallarse en condiciones para la venta pública.

Falta de peso.

Por expender sus mercancías faltas de peso, fueron ayer multados los revendedores de la plaza de abastos Juan Rodríguez y Juan Sánchez.

Pedraza.

En la Casa de socorro municipal, fué ayer curado el niño Miguel Martínez García, de una herida contusa en la frente producida por una pedrada.

Caida.

El labrador Pedro Vizcaíno, sufrió ayer una caída en el Cabo de Gata, produciéndose dos heridas en la cabeza.

Fué asistido convenientemente en la Casa de socorro municipal.

Luxación.

Ayer fué curado en la Casa de socorro José Martínez Gabarrón, de una luxación que padecía en la región carpiana.

A Orán.

En el vapor correo "Africa" han embarcado para Orán, 217 braceros en su mayoría de esta provincia.

Una reclamación.

Se ha informado favorablemente por el Alcalde de Cuevas la reclamación aducida por el vecino de dicho pueblo don Emilio Corella Cuellar, que exige indemnización a la compañía Spainsch, Marbella y don José Rivas Maseguita por los perjuicios que los locomóviles de estos originan al pasar por las propiedades del demandante, situadas en el arroyo de Albánchez del citado término.

Junta administrativa.

El concejal don Luis Zea ha sido designado para que represente al Ayuntamiento de la capital en la junta administrativa que se celebrará en la Delegación de Hacienda, el día diez del corriente mes, con motivo de una infracción del Reglamento de consumos.

Para los obreros.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de la capital, para ceder en arrendamiento a la federación de sociedades obreras, el solar que posee en la calle del tenor Iribarne.

Escándalo.

Por producir escándalo en la vía pública, ha sido puesto a disposición del juzgado, el vecino de esta capital, José Basca Gil.

Plaza de toros.

El domingo 11 del corriente a las 4 y media de la tarde, tendrá lugar el debut de la nueva y notable compañía acrobática, mimica y fantástica en la que tomarán parte los afamados artistas señoritas Dávila, Reina y Alcalde, el gran Romero, y Mr. B. Mantel.

Para detalles y precios, véanse los programas.

Las patentes.

Se han enviado a informe del Alcalde de la capital, las reclamaciones formuladas ante el Gobernador, por don Andrés Guirre y D. Joaquín Rodríguez, contra el impuesto municipal de patentes, sobre la venta de vinos corrientes.

Servicio telegráfico**De nuestro corresponsal.****POLÍTICA**

Los alcoholeros.

Madrid 7.

Para mañana, jueves, se ha citado a los alcoholeros residentes en Madrid, á fin de celebrar una reunión, en la que habrán de acordar la campaña que han de llevar á cabo, con el objeto de conseguir del ministro de Hacienda que en la confección del proyecto de presupuestos introduzca las modificaciones que tiendan á mejorar los intereses de la industria que representan.

Llegada de Besada.

Madrid 7.

En el expreso de Galicia ha llegado á esta corte procedente de Pontevedra el ministro de Hacienda, señor González Besada.

Esperábanle en la estación el señor Maura, el ministro de la Gobernación, el subsecretario de Hacienda Sr. Andrade y muchos amigos del viajero.

Consejo de ministros.

Madrid 7.

A las tres y media de la tarde se reunieron los ministros en consejo bajo la presidencia del Sr. Maura. La reunión ha sido breve.

Los consejeros manifestaron á los periodistas que se habían limitado á un cambio general de impresiones y á acordar que se reunirían mañana nuevamente en Consejo.

Negaron al propio tiempo que se tratará en el mismo, acerca de las elecciones municipales.

El ministro de Hacienda señor González Besada, presentó un adelanto de proyecto para la reforma de la ley de alcoholos.

Se resolvieron también numerosos expedientes.

Dato en Madrid.

Madrid 7.

Ha llegado á Madrid el presidente del Congreso D. Eduardo Dato.

Conferencia.

Madrid 7.

Anúnciase que mañana, antes del Consejo de ministros, celebrarán una detenida conferencia los Sres. Maura, Dato y Besada, para ponerse de acuerdo acerca de las cuestiones de más interés que tratará luego los ministros con carácter oficial.

Noticia confirmada.

Madrid 7.

Ha quedado plenamente confirmada la noticia de que mañana, á las diez y media, se celebrará Consejo de ministros, al que se concede de gran importancia.

Otra conferencia.

Madrid 7.

En el domicilio del Sr. Maura han celebrado hoy una detenida conferencia el ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, el Sr. Dato y el presidente del Consejo, con el mismo objeto que la anteriormente anunciada.

Declaraciones de Pidal.

Madrid 7.

El diputado Sr. marqués de Pidal ha hecho hoy algunas declaraciones políticas, manifestando que Maura continuará en el poder hasta que realice la misión trascendental que le ha sido confiada.

Esta misión es referente á la ley de Administración Local.

Atribuyese también al Sr. Pidal el haber augurado que La Cierva sustituirá al Sr. Maura en la presidencia del Consejo de ministros y el haber asegurado que el bloque de las izquierdas está muy lejos de ser una realidad.

NOTICIAS

Madrid 7.

Hoy se ha descubierto que con destino á obras de construcción se venían extrayendo arenas del río Manzanares, en un lugar por el cual pasaban materias fecales.

Atribuyese á esta causa el que se haya producido en Madrid varios casos de tifus.

El «Troberg».

Madrid 7.

Informan de Valencia que ha fondeado en aquellas aguas el buque «Troberg», que las autoridades de Tarragona expulsaron de aquel puerto.

No se le ha permitido la entrada, incomunicándolo completamente.

Al visitarlo las autoridades de sanitad, el capitán del buque protestó energicamente de que no se le permita la entrada en los puertos españoles, trayendo patente limpia.

A la Argentina.

Madrid 7.

Telegrafian de Cádiz que hoy han marchado para la República Argentina varios oficiales del Ejército español, que llevan la misión de representar á España en los concursos hípicos que se celebran en la capital de la referida nación.

Explosión en una mina.

Madrid 7.

Telegrafian de Linares que en la mina Castillo, situada en el término de La Carolina ha explotado un barreno, matando á dos obreros, y heriendo á otros cinco, dos de los cuales quedaron gravemente heridos.

Inmediatamente se prodigaron á los heridos los necesarios auxilios y poco después fueron trasladados al hospital.

Excitación.

Madrid 7.

Entre los obreros mineros de La Carolina reina gran excitación por el hecho á que me refiero anteriormente.

Los trabajadores atribuyen este desgraciado suceso á las malas condiciones de las minas por el abandono de las empresas explotadoras.

Abrigáse el temor de que ocurra algún conflicto desagradable.

Los heridos.

Madrid 7.

Nuevos telegramas de Linares dicen que dos de los heridos á causa de la explosión de un barreno en la mina «Castillo», de La Carolina, han entrado en el periodo agónico, desconfiándose de poderlos salvar.

Los otros tres heridos se encuentran en mejor estado.

Continúa la excitación de ánimos entre los obreros.

Visita.

Madrid 7.

Hoy han visitado á la familia del ilustre muerto D. Nicolás Salmerón y Alonso, el presidente del Consejo, Sr. Maura y el del Congreso, Sr. Dato.

Reiteráronles el más profundo pesame, por la pérdida tan irreparable que les atañe.

BOLSA

Madrid 7.

4 por 100 interior 83'40

4 por 100 exterior 95'00

4 por 100 amortizable 101'30

Londres á la vista 28'00

París á la vista 11'60

Marruecos.

Madrid 7.

El carje de la plata.

Madrid 7.

Informan de Tánger que en los centros mercantiles y asociaciones de todas las clases, se elogia el acuerdo de haber concedido nuevo plazo, para llevar á cabo la operación del canje de la plata.

Haffid sin dinero.

Madrid 7.

Asegúrase que el nuevo sultán de Marruecos, Muley Haffid, se encuentra apuradísimo de dinero y que para aliviar su situación financiera, apelará á un empréstito en el extranjero.

El general Martítegui.

Madrid 7.

Un despacho de Melilla comunica que hoy han salido de aquella población con dirección á la Reserva, el general Martítegui y su Estado mayor.

El objeto de este viaje es inspeccionar el destacamento español que está de guarnición en dicho sitio.

Extranjero.

Madrid 7.

Pedir
en los
Cafés
el

BVRBECHE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Gaseoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1909)

Violet Frères
á THUIR.
(France)

prána uvera.—Exportación de 1908.

Vapores.	NACIONALIDAD	Destinos.	Barriles.	Medios.	CONSIGNATARIOS
Minna Schuld	Alemán	Liverpool	6 339	R. Giménez en L.	
Tyria	Inglés	Liverpool	6 260	J. González Canet	
Leonora	Español	Liverpool	3 690	Juan R. Burgos	
Gyda	Noruego	Hull	5 007	Alfredo Rodríguez	
Prosper	Noruego	Newcastle	1 021	El mismo	
Diamond	Inglés	Glasgow	4 644	R. Giménez en L.	
Emerald	Inglés	Bristol	8 427	El mismo	
Albis	Noruego	Cardiff	3 932	R. Giménez en L.	
Ren	Noruego	Liverpool	1 712	El mismo	
Maiorese	Inglés	Glasgow	6 914	Alfredo Rodríguez	
Ronda	Inglés	Hull	1 809	El mismo	
Tambre	Español	Liverpool	6 376	J. González Canet	
Delamere	Inglés	Hull	2 946	Mac Andrews C.	
Rita	Español	Liverpool	6 326	R. Giménez en L.	
Ruby	Inglés	Liverpool	3 964	J. González Canet	
Francesca	Austriaco	Manchester	1 848	Manuel Berjón	
San Fulgencio	Español	Londres	2 791	Juan R. Burgos	
Paulina	Español	Buenos Aires	4 542	R. Giménez en L.	
Pontiac	Inglés	Londres	25	Manuel Berjón	
Marta Washington	Austriaco	New York	1 466	El mismo	
Burriana	Inglés	Londres	2 214	Juan R. Burgos	
Herold	Alemán	New York	5 274	J. González Canet	
Vinifreda	Español	Hamburg	5 203	Manuel Berjón	
Madonna	Francés	Hamburg	863	Mac Andrews C.	
Eugenia	Austriaco	Hamburg	1 284	R. Giménez en L.	
Pizarro	Español	Hamburg	717	J. González Canet	
Thirlmere	Inglés	Manchester	470	Alfredo Rodríguez	
Ren	Noruego	Liverpool	7 000	J. González Canet	
Emerald	Inglés	New York	7 130	Juan R. Burgos	
Ino	Noruego	New York	5 274	Alfredo Rodríguez	
Tordera	Español	Hamburg	10 173	Manuel Berjón	
Algérie	Belga	Hamburg	6 560	Mac Andrews C.	
Grossherzog	Alemán	Hamburg	8 799	R. Giménez en L.	
Argentina	Austriaco	Hamburg	1 284	J. González Canet	
Progress	Alemán	New York	11 879	El mismo	
Alvarado	Español	Bristol	2 460	Alfredo Rodríguez	
Gyda	Noruego	Cardiff	3 634	Mac Andrews C.	
Concordia	Noruego	Hamburg	8 378	Alfredo Rodríguez	
Algeria	Inglés	Londres	9 043	J. González Canet	
Città di Messina	Italiano	New York	7 143	R. Giménez en L.	
Erny	Austriaco	New York	651	J. González Canet	
		Boston	6 272	Manuel Berjón	
		Philadelphia	1 757	El mismo	
		Habana	148	Alfredo Rodríguez	
		Habana	4 125	Mac Andrews C.	
		Newcastle	1 555	J. González Canet	
		Glasgow	9 764	R. Giménez en L.	
		Glasgow	9 190	El mismo	
		Boston	6 258	El mismo	
		Londres	7 641	Alfredo Rodríguez	
		New York	14 028	R. Giménez en L.	
		Hamburg	8 378	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	4 389	R. Giménez en L.	
		Hamburg	1 403	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	11 627	J. González Canet	
		Hamburg	2 225	Manuel Berjón	
		Hamburg	9 000	J. González Canet	
		Hamburg	4 375	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	9 180	El mismo	
		Hamburg	12 618	Manuel Berjón	
		Hamburg	2 373	Mac Andrews C.	
		Hamburg	6 964	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 155	J. González Canet	
		Hamburg	67	El mismo	
		Hamburg	8 892	R. Giménez en L.	
		Hamburg	13 487	Manuel Berjón	
		Hamburg	4 668	R. Giménez en L.	
		Hamburg	9 111	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 138	Mac Andrews C.	
		Hamburg	1 612	Manuel Berjón	
		Santos	561	El mismo	
		Rio Janeiro	410	Alfredo Rodríguez	
		Glasgow	9 441	Mac Andrews C.	
		Glasgow	9 418	J. González Canet	
		Glasgow	16 198	Manuel Berjón	
		New York	16 198	El mismo	
		Boston	4 047	Alfredo Rodríguez	
		Baltimore	423	Mac Andrews C.	
		Hamburg	6 153	R. Giménez en L.	
		Hamburg	2 393	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	15 219	El mismo	
		Hamburg	18 893	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	1 514	Mac Andrews C.	
		Hamburg	12 695	R. Giménez en L.	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	10 251	El mismo	
		Hamburg	2 128	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	12 695	El mismo	
		Hamburg	10 251	Alfredo Rodríguez	
		Hamburg	2 128	El mismo	
		Hamburg	12 695	Alfredo Rodríguez	